

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 19 de enero de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 219/13.

NIG: 4109144S20130002342.

Procedimiento: 219/13.

Ejecución núm.: 93/2013. Negociado: 6.

De: Don Manuel Dorado Morales.

Contra: FOGASA y ICSE, S.A.

EDICTO

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 93/13, dimanante de los Autos 219/13, a instancia de Manuel Dorado Morales contra ICSE, S.A., en la que con fecha 19.1.15 se ha dictado Decreto declarando en situación de Insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, a los efectos oportunos, expido el presente.

En Sevilla, a diecinueve de enero de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.